



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/HRC/9/L.8
18 de septiembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Noveno período de sesiones
Tema 7 de la agenda

**SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PALESTINA Y OTROS
TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS**

Egipto (en nombre del Grupo de Estados Árabes), Marruecos* (en nombre del Grupo de Estados Africanos) y Pakistán (en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica): proyecto de resolución

9/... Seguimiento de la resolución S-3/1: Violaciones de los derechos humanos resultantes de las incursiones militares israelíes en el Territorio Palestino Ocupado y el bombardeo de Beit Hanún

El Consejo de Derechos Humanos,

Recordando su resolución S-3/1, de 15 de noviembre de 2006, en la que el Consejo decidió enviar urgentemente a Beit Hanún una misión investigadora de alto nivel, que sería designada por el Presidente del Consejo de Derechos Humanos, para que, entre otras cosas, evaluase la situación de las víctimas, atendiese las necesidades de los sobrevivientes y formulase recomendaciones sobre los medios para proteger a los civiles palestinos contra nuevos ataques israelíes,

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

1. *Acoge con beneplácito* el informe de la misión investigadora de alto nivel sobre Beit Hanún (A/HRC/9/26);
2. *Respalda* las recomendaciones de la misión investigadora que figuran en su informe y hace un llamamiento a todas las partes concernidas para que velen por su plena e inmediata aplicación;
3. *Recomienda* que la Asamblea General examine el informe con la participación de los miembros de la misión;
4. *Lamenta* el retraso en el cumplimiento de las tareas de la misión debido a la no cooperación de Israel, la Potencia ocupante;
5. *Exhorta* a Israel, la Potencia ocupante, a que cumpla con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y la legislación internacional sobre derechos humanos;
6. *Pide* al Secretario General que informe al Consejo en su próximo período de sesiones sobre la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la misión;
7. *Decide* seguir ocupándose activamente de la cuestión.
